

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000800635
Pedido 5200005449
Contrato 4600105636
Secretaría Infraestruc.Fisica

División:01

Fecha Documento: 19.06.2026 Dependencia:

Descripción del pago: FE54

Objeto del contrato: VF Reemplazo viabilidad presupuestal N°017 Rad. 202450097712 de 2024 para amparar el proceso cuyo objeto es: Interventoría para la construcción y mejoramiento de vías urbanas y obras complementarias asociadas.

Proveedor

Codigo: 1200058450 Nit: 8290024001 Nombre: GS Vías y Estructuras S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240080	INTERVENTORIAS (REM SER TEC) - Ad1	50.000.000	59.500.000,00	1705010100	110000126	240024	020
002	240254	POLIZA REEMBOLSABLE - Ad1	231.907	231.907,00	5111730000	110000126	240024	030
TOTAL			50.231.907	59.731.907,00				

Creado por JAMES ESTIVEN ECHEVERRI GAVIRIA

Registrado el 19.06.2026 18:01:22

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.